



SELLO VARTO, AÑO DE MIL
Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y
NUEVE.

millones y ochocientos soldados de las
ciudades de Murcia y de otras ciudades
de ella y lugares de esta corona
de su Rey Don Felipe de Borja y de las
veinte y cinco ciudades para que haga
los pagos del precio de los duros
de su moneda en conformidad de lo
capitulado por sus capitulaciones
de la dda R. de orden de seis de
febrero del presente de mil
seiscientos y ochocientos y nueve
de tanta que en su ejecución se diese
por el d. d. con sesenta de pagando
en sala de mil duros y de los primeros
de abril de cada año y tiene de mil y
seiscientos y noventa y nueve de cada
año no permitiréis ni daréis lugar
que el d. d. de Josepho Amador ni o
tra persona en su nombre produzca
ni con su nombre en la administración
de su oficio de cobranza de las dhas
ciudades de los servicios de su Rey
cuatro millones y ochocientos
y cincuenta y cinco a galluados y
seis de nuevo veintidós mil y
otros de pago de los d. d. con sesenta

